

OBTENCIÓN DEL GRADO DEL DOCTORADO

Características de la Tesis de Doctorado

PLAN DE ESTUDIOS 5027

1. Manejar una bibliografía amplia, especializada y actual sobre el tema del que trate.
2. Basarse en fuentes primarias y en textos originales.
3. Plantear con profundidad el tema de la investigación y tratar con rigor los problemas que suscita contribuyendo con una reflexión personal y original al desarrollo de la disciplina.

PLAN DE ESTUDIOS 5076

1. Manejar una bibliografía amplia, especializada y actual sobre el tema del que trate.
2. Basarse en fuentes primarias y en textos originales.
3. Plantear con profundidad el tema de la investigación y tratar con rigor los problemas que suscita contribuyendo con una reflexión personal y original al desarrollo de la disciplina.
4. Tener una extensión mínima de 150 cuartillas y máxima de 300.

LINEAMIENTOS APROBADOS POR EL COMITÉ ACADÉMICO, EN SU SESIÓN DEL 21 DE MARZO DEL 2025, PARA EL FORMATO DE LAS TESIS:

1. Fuente: Times New Roman, 12 puntos para el cuerpo del texto y 10 puntos para las notas a pie de página.
2. Configuración de página: tamaño carta; márgenes superior e inferior de 2.5 cm., márgenes izquierdo y derecho 3 cm.
3. Interlineado 1.5 líneas, alineación justificada.

PROCEDIMIENTOS

Detección de Coincidencias Tesis.

Procedimiento interno para la obtención de la constancia de verificación:

1. Solicitar una cita requisitando el formulario que encontrarás en la siguiente liga: <https://forms.gle/DLxXt8s8bxSHoapc8>
2. Revisar el correo de confirmación y atender a las instrucciones.
3. Presentarte a tu cita con 10 minutos de antelación (en el edificio K, primer piso, de la Unidad de Posgrado).
4. Ingresar tu trabajo a la plataforma para análisis. El resultado del análisis será enviado directamente por la Coordinación General de Estudios de Posgrado tanto a la Coordinación de tu programa de posgrado como a las y los tutores que hayan sido indicados en el formulario del primer paso.
5. Consultar con tu tutor o tutora el resultado de tu análisis.
6. El tutor o tutora deberá firmar la constancia de verificación "Carta Aval".

IMPORTANTE:

- El autor o autora de la tesis es quien debe presentarse a la revisión del documento. No es posible hacer la revisión vía remota ni que alguien más traiga el documento por ustedes.
- También pueden solicitar la revisión en las entidades foráneas de la UNAM. Consulten con la biblioteca de la entidad correspondiente para mayor información.

Requisitos documentales. Enviar a la dirección electrónica escfilosofia@posgrado.unam.mx los siguientes documentos en formato pdf:

1. Carta de terminación de tesis del Director/a (Voto aprobatorio).

2. Formato de propuesta de Jurado.
3. Protesta Universitaria de Integridad y Honestidad Académica y Profesional**
4. Constancia de verificación de documento escrito emitido por la herramienta de identificación de coincidencias**
5. Constancia del curso de sensibilización a la violencia de género (**a partir de la generación entrante al semestre 2022-1**).
6. Borrador de la tesis (última versión en formato pdf).

****Los formatos de los numerales tres y cuatro se entregarán impresos con firma autógrafa una vez que se les soliciten los documentos para dar trámite a la “**autorización para presentar el examen de grado**”.**

Designación del Jurado. Al concluir la Tesis el Director(a) deberá enviar al Programa la carta de terminación de tesis (voto aprobatorio), junto con la **propuesta de Jurado** (previa aceptación de los lectores). El formato debe contener los nombres y firmas de dos Revisores (as) y el de dos Sinodales más, con la cual se nombrará oficialmente a los/las miembros del jurado. Finalmente, cuando se obtengan los votos de los cinco miembros, entre los cuales habrá por lo menos cuatro votos aprobatorios, se designará al Jurado que estará constituido por tres miembros titulares y dos suplentes y se establecerá la fecha para la realización del examen.

Formato de propuesta de jurado: La propuesta debe constituirse por los Tutores del Programa (Núcleo interno de la Facultad de Filosofía y Letras y/o del Instituto de Investigaciones Filosóficas) https://posgrado.unam.mx/filosofia/?page_id=551. **Consulta de la planta de Tutores:** (posgrado.unam.mx/filosofia apartado **Tutores**). Por acuerdo del Comité Académico se puede incluir en el jurado sólo un miembro que no sea tutor de nuestro Programa o externo a la UNAM, para ello, el alumno deberá solicitar al Comité Académico por escrito la autorización, anexando a la propuesta de jurado una justificación académica y el currículum del propuesto *in extenso*.

Examen de Grado. El Examen de Grado de Doctorado se realizará en la fecha y hora establecidas, las cuales deberán ser informadas oportunamente a cada uno de los miembros del Jurado (Titulares y Suplentes). El Jurado del Examen está formado por el Presidente, el Vocal y el Secretario. En caso de que el Jurado no pueda constituirse con los miembros Titulares y/o Suplentes nombrados previamente, el Examen de Grado se suspenderá y se establecerá una nueva fecha para su realización.

NOTA: Los alumnos de la generación 2000 a la 2009 podrán solicitar al Comité Académico la autorización para acogerse al vigente Reglamento General de Estudios de Posgrado, publicado en la Gaceta UNAM el 9 de octubre de 2006, en términos de lo dispuesto por el Art. 31 transitorio del mismo, a efecto de presentar el examen general de conocimientos ante un jurado de cinco sinodales, en lugar de siete, de los cuales tres tendrán carácter de propietarios y dos fungirán como suplentes.

Requisitos para obtener el Grado de Doctor en Filosofía:

- Haber obtenido la candidatura al grado de doctor.

- Tener las cartas razonadas de los tres miembros del comité tutor en las que cada uno de ellos exprese que la investigación ha sido concluida y que tiene la originalidad y la calidad para ser sometida a examen.
- Contar con los **cinco votos de los miembros del Jurado**, entre los cuales habrá por lo menos cuatro votos **aprobatorios**.
- Contar con la Revisión de Estudios liberada de adeudos emitida por la DGAE.
- Contar con la Autorización del Examen de Grado emitida por la DGAE.
- Defender en el examen de grado la tesis doctoral y aprobar dicho examen.

Para consultas o aclaraciones:

escfilosofia@posgrado.unam.mx

Norma Angélica Pimentel

56230222 ext. 80142